



#CÁMARADEDIPUTADOS

Consuman extinción de Notimex

EN DICTAMEN ARGUMENTAN QUE EL ESTADO NO NECESITA UNA AGENCIA DE NOTICIAS

POR ALMAQUIO GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, con 20 votos a favor de Morena y 17 en contra de la oposición PAN, PRI, PRD y MC, se aprobó la extinción de la Agencia de Noticias del Estado Mexicano, Notimex.

En el documento se argumenta que no se necesita una agencia informativa en México, por lo que se abroga la ley que la creó.

Al argumentar el dictamen, Ismael Brito, diputado de Morena, indicó que en la



NOTIMEX, HA DEJADO DE CUMPLIR SU OBJETIVO Y FUNCIÓN:

ISMAEL BRITO
DIPUTADO DE MORENA



FOTO: ESPECIAL

• **MAYORÍA.** Los diputados integrantes de la comisión de Gobernación votaron a favor.

actualidad los consumidores demandan los contenidos y no esperan para verlos a que lleguen a sus manos en formas de diarios o suplementos.

“Es decir, gracias al internet, los usuarios brincan a los intermediarios y llegan directamente a los proveedores de información. Ese es el punto central de este dictamen. Notimex, ha dejado de cumplir su objetivo y función”, expuso.

Cynthia López Castro, diputada priista indicó que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador extingue Notimex arbitrariamente y deja a los trabajadores desprotegidos. 🗣️

55

• AÑOS ESTUVO LA AGENCIA EN FUNCIONES.

HACEN PAGOS

1

• Proceso de liquidación, con Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado.

2

• Garantizan la correcta liquidación del organismo y los trabajadores.